

Minuta Sesión Ordinaria

Consejo Temático de Educación

Numero: 05/22

Lugar: Zoom

Convoca: Mtro. Jorge Hanel González

Fecha: 21 de Julio de 2022

Hora de inicio: 18:05

Participantes:

| | |
|--|---|
| 1. Mtro. Jorge Hanel González | Coordinador Propietario |
| 2. Lic. Edgar Nieva Velázquez | Coordinador Suplente |
| 3. Lic. Anabella Góngora Góngora | Consejera |
| 4. M en A. María del Carmen González Gómez | Consejera |
| 5. Lic. Diana Orea Cortina | Consejera |
| 6. Mtro. José Antonio Cortés Barragán | Consejero |
| 7. Lic. Jorge Álvaro Cerón Hernández | Consejero |
| 8. Lic. Natalia Silva Prudkovskaya | Consejera |
| 9. Mtro. Fernando Aguilar González | Invitado |
| 10. Lic. Paloma Cabrera Valencia | Directora de Fomento e Inclusión Social |
| 11. Lic. Tania Martínez Muñoz | Coordinadora Técnica del IMPLAN |
| 12. Lic. Rosa María Muñoz Pérez | Departamento de Proyectos Sociales |

Orden del día

1. Registro de asistencia y verificación de quórum.
2. Bienvenida.
3. Presentación por parte del IMPLAN
4. Asuntos Generales
 - Votación aspirante a integrarse al Consejo Temático: Mtro. Fernando Aguilar González.
5. Término de la Sesión.

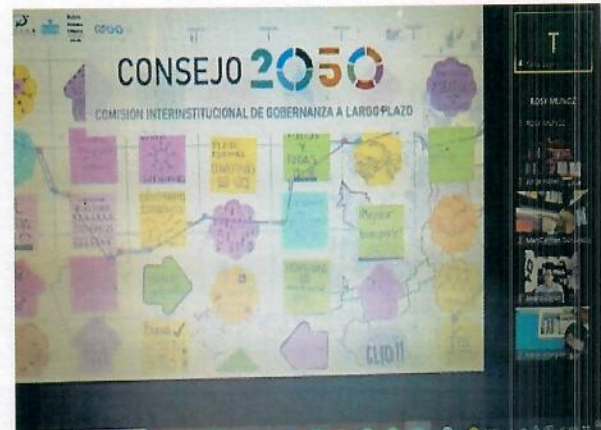
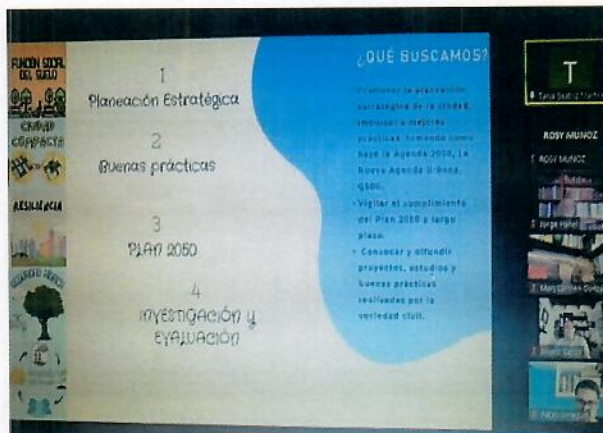
En seguimiento al **primer** punto de la orden del día, el personal de la Dirección de Concertación y Participación Social realizó el registro de asistencia y verificación de quórum, habiendo el suficiente para dar inicio a la Sesión en segunda convocatoria.

En el **segundo** punto de la orden del día, el Mtro. Jorge Hanel González en su carácter de Coordinador Propietario del Consejo Temático de Educación dio la bienvenida a todos los presentes.

En seguimiento al **tercer** punto de la orden del día, la Lic. Tania Martínez Muñoz, Coordinadora Técnica del IMPLAN realizó la presentación donde expuso el análisis de los fenómenos urbanos y sociales, recomendaciones para planes municipales, entre otras acciones. Dijo que la intención de pedir este espacio es para prestar un proyecto que se inició en el 2016 con el Q500, tiene que ver con la nueva agenda urbana y la agenda 2030, compromiso de las naciones unida. Refirió que el

Q500 es un ejercicio en unir marcos internacionales y el 2030 son objetivos para el desarrollo sostenible. Mencionó que el Q500 hizo un diagnóstico integral con diferentes dimensiones, con IMPLAN y ONU Hábitat es un Estrategia de territorialización del índice de prosperidad urbana, para llevar al territorio las propuestas de imagen urbana del municipio.

Se ilustra presentación:



La Lic. Tania Martínez refirió también que el IMPLAN tiene la responsabilidad de dar seguimiento a este ejercicio, por lo que para dar continuidad se propone crear una Comisión Interinstitucional de Gobernanza a largo plazo y su objetivo será vigilar la permanencia y cumplimiento del 2050, en la planeación estratégica de la ciudad, generar buenas prácticas dentro la administración pública, en general entre todos los sectores que sean relevantes, la academia, sector privado, etc., con la lógica de la nueva imagen urbana, los proyectos que se hagan sean para abonar al proyecto 2050.

Se comentó que ya tienen la estructura de la comisión que quieren crear, donde se pretende la participación de los Consejos Temáticos, donde se apoyarán para crear indicadores de diferentes tipos, se analizarán las diferentes etapas y llegue al comité directivo. Deben ser grupos mixtos, donde se busque personas de diferentes ámbitos, las personas que conformen dichas comisiones van a trabajar sobre una línea de proyectos.

La Lic. Tania preguntó, si de lo que ellos están trabajando algo pueden sumarse al proyecto. El Coordinador Propietario mencionó que en ningún eje se vio el tema de educación, ella mencionó que es un tema transversal y se encuentra en todos los ejes, ella preguntó cuáles son los temas que como consejo tienen.

Se comentó que el municipio no es el encargado del tema de la educación, aunque han realizado temas con las escuelas, en la rehabilitación, en apoyos de becas, etc., el tema del Consejo es apoyar dando opiniones o consejos a la administración pública.

Posteriormente la Lic. Paloma Cabrera. Directora de Fomento e Inclusión Social, comentó que la Dirección se enfoca en dar apoyos a la educación en temas de becas a nivel secundaria, preparatoria y licenciatura. Refirió que se pretende conocer las causas del gran índice de deserción en nivel preparatoria, se está haciendo un estudio para conocer el por qué y poder revertir el problema.

Minuta Sesión Ordinaria

El municipio de Querétaro está haciendo un esfuerzo, en apoyar a las escuelas y a niños que no tienen contacto con la tecnología, con computadoras a los jóvenes o a las escuelas, así como el Tecno-móvil, que se encarga de llevar la tecnología a las zonas rurales y alejadas de la ciudad, así como se tiene un programa de Voluntariado, que trabaja con niños de 5 a 15 años con temas de bullying, es una modalidad nueva con chicos de servicio social de la universidad.

El Consejero José Antonio Cortés comentó que la Diputada, Mtra. Ana Paola López Birlain, está trabajando a nivel estatal sobre el tema de la deserción de los jóvenes en el estado, el Coordinador Propietario recomendó unir esfuerzos municipales al mismo tema de deserción.

El Coordinador Suplente Edgar Nieva, preguntó cuál es el trabajo que se realiza en zonas vulnerables o en desventaja, para conocer el diagnóstico en esas zonas, y así poder trabajar como un detonante de movilidad social, mencionó que existen otras causas de deserción y como consejo se tiene un área de oportunidad muy grande para sumar. El Consejero Antonio Cortes, comentó que el municipio ha trabajado diferentes apoyos, el programa de becas surgió como propuesta del Consejo de Educación, comentó también que se ha realizado la donación de equipos de cómputo.

El Coordinador Propietario mencionó que es importante participar más en la Capacitación, ya que la educación es para toda la vida, en la Educación para Adultos, mencionó que en la siguiente Sesión retomará el tema de las comisiones para ver el estatus de cada una de ellas y seguir trabajándolas e implementar algunas.

Agradeció a la Lic. Tania, su exposición, refirió que en este tema el Consejo como expertos pueden poner su granito de arena y estarán en contacto para coordinar su participación.

La Lic. Tania envió información sobre el plan 2050 para lectura y conocimiento de los Consejeros.

La Lic. Tania agradeció al Consejo el espacio y mencionó que estará pendiente si desean participar con el IMPLAN.

En el **cuarto** punto de la orden del día el Coordinador Propietario comentó que el Mtro. Fernando Aguilar González se encuentra interesado en formar parte del Consejo por lo que manifestó del porque de su intención de formar parte del Consejo, así mismo, expuso parte de su ficha curricular. A continuación el Coordinador Propietario sometió a votación del Consejo la admisión del Mtro. Fernando Aguilar González como Consejero del Consejo Temático de educación, por lo que por unanimidad de votos de los Consejeros presentes se votó a favor de su admisión.

Sin otro asunto que tratar, siendo las 20:00 horas se dio por terminada la sesión.



**Coordinador Propietario del Consejo Temático de Educación
del Sistema de Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Querétaro**